

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 077 de 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS EBUS Y MICROSCOPIO QUIRÚRGICO, MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

ADENDA No. 2

1. Se modifica el numeral 5.7 de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina del grupo de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día cuatro (04) de noviembre de 2016 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) en físico y otra copia en un (1) magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

2. Se modifica el numeral 9.3.2 de los términos de condiciones el cual queda así:

9.3.2. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA

Los proveedores deberán indicar en su propuesta a que ítem (equipos) se están presentando, los cuales deberán anexar a la misma los requerimientos establecidos en el anexo No. 4 para cada uno de los equipos, así:

Descripción detallada del equipo anexando toda la información correspondiente.

Los proveedores deberán indicar en el anexo No. 4 el número de folio de la propuesta donde se encuentra cada una de las especificaciones requeridas por el Instituto.

Carta suscrita por el representante legal comprometiéndose a entregar el equipo a más tardar en la fecha de plazo de la entrega, contados a partir de la legalización del contrato.

3. Se modifica el numeral 16 de los términos de condiciones el cual queda así:

16. PLAZO CONTRACTUAL

El contrato que se celebre como producto de la presente Invitación tendrá un término de duración contados a partir de la legalización del mismo y hasta el treinta (30) de enero de 2017.

4. Se modifica el anexo No.3, el cual queda así:

ANEXO TECNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS EBUS Y MICROSCOPIO QUIRURGICO, MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

1. GENERALIDADES

El bien se entregará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C, dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL

El proponente debe tener en cuenta las especificaciones técnicas relacionadas en el anexo evaluación para la adquisición de tecnología biomédica la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la entidad.

3. METODOLOGIA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACION EVALUACIÓN TECNICA

No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita de acuerdo con los siguientes criterios

- Requerimientos Técnicos
- Capacitación y mantenimiento
- Normas y certificados

Dichos criterios son descritos para cada equipo, en el anexo de especificaciones técnicas – evaluación para la adquisición de tecnología biomédica establecidos en los términos de condiciones.

Las condiciones habilitantes NO otorgan puntaje, pero su incumplimiento genera la no habilitación del proponente, en caso de haber una observación técnica, esta puede ser subsanada, según los términos de esta convocatoria.

No es un criterio de habilitación pero se recomienda ofertar equipos cuya casa matriz cuente con certificación en ISO 14001. Se aclara que no se compraran equipos que presenten alertas sanitarias ante el INVIMA.

5. Se modifica el anexo No.4 – Item 1 – Item 2, el cual se adjunta al presente documento.

6. Se modifica el anexo No.7, el cual queda así:

ANEXO No.7

CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	18 de Octubre de 2016	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Aclaraciones a los términos	Del 18 al 25 de 2016	16 horas o 4:00 p.m.	invitaciones@cancer.gov.co
Audiencia	24 de Octubre de 2016	1:00 p.m.	Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. tercer piso Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	04 de Noviembre de 2016	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo de Compras ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluaciones	Del 02 al 09 de noviembre 2016	En caso de requerir subsanar algún criterio de los que sean subsanables o presentar una observación a la evaluación, deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, la del día siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 p.m.).	Debe enviarla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.
			WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Subasta A La Inversa	Noviembre de 2016	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Adjudicación	Noviembre – Diciembre de 2016	-	

NOTA: Las fechas de evaluaciones son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Clara

Versión FEB-2016

